



Informe de Auditoría de Attitude Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión
de la Sociedad Attitude Gestión, Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2019)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Attitude Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Attitude Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véase nota 16 (c) de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad a en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que las Instituciones de Inversión Colectiva consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las Instituciones Inversión Colectiva y con los límites establecidos por la normativa de la Comisión Nacional del Mercado Valores.
- Hemos comprobado para una muestra que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. Adicionalmente, hemos comprobado para una muestra que los importes pendientes de cobro por parte de la Sociedad se encuentran registrados como saldos a pagar en las Instituciones de Inversión Colectiva.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 24 de la memoria adjunta, en la que los administradores hacen mención al hecho posterior en relación con la emergencia sanitaria asociada a la propagación del Coronavirus COVID-19 y las principales consecuencias identificadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, considerando las medidas adoptadas por el Gobierno de España en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Attitude Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412
23 de abril de 2020



ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

Activo	Nota	31.12.19	31.12.18	Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	31.12.19	31.12.18
Tesorería	5	357,84	66,39	Pasivos Financieros a coste amortizado			
				Deudas con intermediarios financieros		2.513,12	3.413,87
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				Provisiones	12	-	180.000,00
Instrumentos de capital	6	116.667,31	115.833,31	Resto de pasivos	10 y 13	187.567,91	203.240,77
Inversiones crediticias	7			Total pasivo		190.081,03	386.654,64
Crédito a intermediarios financieros		819.545,87	799.719,74				
Activo material	9			Fondos propios	14		
De uso propio		81.675,02	98.435,92	Capital			
Activo intangible	8			Escriturado		450.000,00	450.000,00
Otro activo intangible		19.321,34	32.029,78	Reservas		218.892,02	113.831,00
Resto de activos	11	9.547,85	9.461,52	Dividendo a cuenta		-	-
				Resultado del ejercicio		188.142,18	105.061,02
				Total patrimonio neto		857.034,20	668.892,02
Total activo		1.047.115,23	1.055.546,66	Total pasivo y patrimonio neto		1.047.115,23	1.055.546,66
PRO-MEMORIA							
Otras cuentas de orden							
Carteras gestionadas	15	139.854.680,84	166.550.577,86				

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en euros con dos decimales)

	Nota	2019	2018
Intereses y rendimientos asimilados	16 (b)	201,70	759,45
Intereses y cargas asimiladas		-	-
Margen de Intereses		201,70	759,45
Comisiones percibidas	16 (c)	1.762.992,90	2.118.621,53
Comisiones pagadas	16 (c)	(68.525,72)	(109.936,93)
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	6	834,00	(14.166,69)
Diferencias de cambio		(53,00)	(210,88)
Otros productos de explotación		308,27	-
Otras cargas de explotación	16 (f)	(9.644,17)	(10.581,94)
Margen Bruto		1.686.113,98	1.984.484,54
Gastos de personal	16 (d)	(975.729,62)	(1.267.575,54)
Gastos generales	16 (e)	(485.699,51)	(531.309,44)
Amortización	8, 9	(33.242,56)	(25.651,69)
Resultado de la actividad de explotación		191.442,29	159.947,87
Perdidas en la baja de actividades no clasificadas no corrientes en venta	9	-	(85,92)
Resultado antes de impuestos		191.442,29	159.861,95
Impuesto sobre beneficios	17	(3.300,11)	(54.800,93)
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas		188.142,18	105.061,02
Resultado del ejercicio		188.142,18	105.061,02

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
Resultado del ejercicio	188.142,18	105.061,02
Total de ingresos y gastos del ejercicio	188.142,18	105.061,02

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales a 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Capital escriturado	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Dividendo a Cuenta	Resultado del ejercicio	Total
Saldo ajustado al 1 de enero de 2018	450.000,00	90.000,00	24.612,36	(198.000,00)	488.041,55	854.653,91
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	105.061,02	105.061,02
Otras variaciones de patrimonio						
Distribución de dividendos	-	-	(290.000,00)	-	-	(290.000,00)
Traspaso entre partidas de PN	-	-	289.218,64	198.000,00	(488.041,55)	(822,91)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	450.000,00	90.000,00	23.831,00	-	105.061,02	668.892,02
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	188.142,18	188.142,18
Otras variaciones de patrimonio						
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Traspaso entre partidas de PN	-	-	105.061,02	-	(105.061,02)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	450.000,00	90.000,00	128.892,02	-	188.142,18	857.034,20

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

	2019	2018
1. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>(6.612,34)</u>	<u>(20.080,07)</u>
Resultado del ejercicio	188.142,18	105.061,02
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Amortización (+)	33.242,56	25.651,69
Dotaciones netas para provisiones (-)	-	(60.000,00)
Diferencias de cambio (+/-)	53,00	210,88
Otras partidas (+)	<u>2.466,11</u>	<u>69.053,54</u>
Resultado ajustado (+/-)	223.903,85	139.977,13
Disminución neta en los activos en explotación		
Inversiones crediticias (+/-)	49.857,34	269.488,02
Otros activos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	(130.000,00)
Otros activos de explotación (+/-)	<u>(86,33)</u>	<u>(122,82)</u>
	49.771,01	139.365,20
Aumento neta en los pasivos en explotación		
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(900,75)	(4.212,15)
Otros pasivos de explotación (+/-)	<u>(195.725,86)</u>	<u>(81.296,43)</u>
	(196.626,61)	(85.508,58)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(83.660,59)	(213.913,82)
2. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(3.773,22)</u>	<u>(25.062,78)</u>
Pagos (-)		
Activos materiales	(3.773,22)	(16.628,92)
Activos intangibles	<u>-</u>	<u>(9.075,00)</u>
	(3.773,22)	(25.703,92)
Cobros (-)		
Activos materiales	-	641,14
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>-</u>	<u>(290.781,36)</u>
Pagos (-)		
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	(290.781,36)
Amortización de instrumentos de patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>
	-	(290.781,36)
5. Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo (1+2+3+4)	<u>(10.385,56)</u>	<u>(335.924,21)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	447.592,08	783.516,29
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	437.206,52	447.592,08

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Attitude Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid como Sociedad Anónima, por un período de tiempo indefinido, el 22 de diciembre de 2010 previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 3 de noviembre de 2010.

La Sociedad fue inscrita con el número 246 en el Registro Administrativo de Agencias de Valores del Ministerio de Economía y Hacienda, y registrada oficialmente en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 11 de febrero de 2011, fecha en la que inicia su actividad.

Con fecha 15 de julio de 2015, la Junta General de Accionistas aprobó la transformación en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad fue inscrita, con fecha 12 de febrero de 2016, en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva con el número 246, entidad autorizada mediante Acuerdo del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 17 de diciembre de 2015.

Su domicilio social se encuentra en la calle Orense nº11, Madrid.

Su objeto social es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva. Al 31 de diciembre de 2019 tiene asignada la gestión y comercialización de 4 instituciones, con un patrimonio de 120.395.408,32 euros y la cogestión y comercialización de 2 instituciones, con un patrimonio de 19.459.272,52 euros (147.579.543,87 euros y 18.971.033,99 euros, respectivamente, en 2018) (véase nota 15 (b)).

Las sociedades gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El capital mínimo será de 125.000,00 euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 14 (c)).
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a) se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculado según lo descrito en la nota 14 (c).
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

Con fecha 20 de enero de 2017, el Consejo de Administración nombró a GABINETE DE SERVICIOS EMPRESARIALES SIGLO XXI, S.L., entidad con domicilio social en 28001 Madrid, calle de Villanueva, nº 29, con CIF B95297370, como responsable de la Función de Cumplimiento Normativo en delegación de funciones.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación y Aprobación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Attitude Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Como requiere la normativa contable, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019. En ciertos casos, se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas de 2019, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2020, serán aprobadas sin variaciones significativas.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Estimaciones para el cálculo de Impuesto de Sociedades y de activos y pasivos fiscales (véanse notas 10 y 17).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(d) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, y de la memoria, además de las cifras al 31 de diciembre de 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En ciertos casos, se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo y los instrumentos financieros derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Cartera de negociación: está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de operar en el mercado a corto plazo e instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros, no derivados, podrán reclasificarse fuera de la cartera de negociación cuando dejen de estar mantenidos para su venta o recompra en el corto plazo y siempre que:

- * Responda a excepcionales circunstancias surgidas de un evento particular, aislado y ajeno a la entidad, en cuyo caso se reclasificarán a activos financieros disponibles para la venta.
 - * La Sociedad tenga la intención y la capacidad financiera de mantener los mencionados activos hasta vencimiento y hubieran podido clasificarse como inversión crediticia en su inicio, en cuyo caso se clasificarán como inversión crediticia.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta cartera está integrada por activos financieros híbridos, activos que se gestionan conjuntamente, y derivados financieros de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Cartera de Inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
- Cartera de Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Pasivos financieros al coste amortizado: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

(ii) Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continua registrando el activo.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(iii) Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar, la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario y para la mayoría de derivados, la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.

(iv) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocido y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

(c) Activo intangible

El activo intangible se muestra al coste, neto de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un período de tres años.

Los costes de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(d) Activo material

El inmovilizado material de uso propio se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos de información	Lineal	4

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

(e) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(f) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(g) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(h) Gastos de personal

- Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

- Planes de prestaciones definidas y otras retribuciones a largo plazo

Las entidades contabilizarán sus obligaciones contractuales según los términos formales de los planes de prestaciones definidas y sus obligaciones implícitas derivadas de las prácticas que, aun no estando formalizadas, sean habitualmente seguidas, siempre que no tengan otra alternativa más realista que afrontar los pagos correspondientes.

Las obligaciones asumidas por prestaciones a largo plazo con el personal prejubilado, los premios de antigüedad, las prestaciones por invalidez permanente y otros conceptos similares que se paguen a partir de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio en que los empleados han prestado sus servicios se tratarán contablemente, en lo que sea aplicable, según lo establecido para los planes de prestaciones definidas, con la salvedad de que todo el coste del servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocerán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio, utilizando la normativa y tipos impositivos urgentes en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(k) Recursos de clientes fuera de balance

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión gestionadas, cogestionadas y asesoradas.

(l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(m) Estado total e cambios en el patrimonio neto

Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto

(n) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujos de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 y la distribución del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018, formulada por los Administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por los Accionistas de la Sociedad, es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
<u>Base de reparto</u>		
Beneficio del ejercicio	188.142,18	105.061,02
<u>Distribución</u>		
Reserva voluntaria	188.142,18	105.061,02

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 25 de abril de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad posee 90.000,00 euros como reservas no distribuibles (nota 14 (b)).

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, no están sujetas a limitaciones para su distribución, en la medida en que se destine el 10 por ciento del beneficio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 por ciento del capital social.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

(5) Tesorería

El detalle del epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Caja	357,84	66,39

Todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

(6) Otros Activos Financieros a Valor de Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias

El detalle del epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Otros activos financieros con cambios en pérdidas y ganancias		
Instrumentos de capital	116.667,31	115.833,31

Con fecha 12 de enero de 2018, la Sociedad adquirió 13.000 participaciones del fondo Attitude Sherpa, FI a un precio de 10,00 euros cada participación ascendiendo el total de la inversión a 130.000,00 euros. Esta inversión ha sido clasificada como otros activos financieros con cambio en pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2019, el valor de las participaciones es de 116.667,31 euros (115.833,31 euros al 31 de diciembre de 2018). La ganancia se encuentra registrada en el epígrafe de “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 834,00 euros (14.166,69 euros de pérdida al 31 de diciembre de 2018)

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Inversiones Crediticias

El detalle del epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Crédito a intermediarios financieros		
Cuentas remuneradas y depósitos a plazo	584.970,31	595.507,38
Otros créditos	153.901,94	173.076,91
Deudores empresas del grupo (notas 17 y 18)	80.360,48	31.135,45
	<u>819.232,73</u>	<u>799.719,74</u>
Otros activos financieros	313,14	-
	<u>819.545,87</u>	<u>799.719,74</u>

(a) Cuentas remuneradas y depósitos a plazo

Recoge los saldos en cuentas corrientes y las imposiciones a plazo fijo mantenidos en entidades de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que devengan intereses a tipos de mercado.

El detalle de las imposiciones a plazo fijo junto con sus intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Euros				
31.12.2019				
Moneda	Tipo nominal	Importe	Intereses	Vencimiento
Euro	0,05%	<u>148.066,87</u>	<u>54,76</u>	04-04-2020

Euros				
31.12.2018				
Moneda	Tipo nominal	Importe	Intereses	Vencimiento
Euro	0,10%	<u>147.900,00</u>	<u>81,69</u>	06-04-2019

Los ingresos obtenidos por las cuentas remuneradas e imposiciones a plazo fijo durante el 2019 han ascendido a 177,20 euros (746,78 euros en el 2018) (véase nota 16 (b)).

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Otros créditos

Recoge al 31 de diciembre de 2019 y 2018, principalmente, las comisiones de gestión pendientes de cobro de instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad por importe de 139.781,47 euros y 165.651,76 euros respectivamente, cobrado a principios de los ejercicios 2020 y 2019 respectivamente (véase nota 16 (c)).

(c) Deudores empresas del grupo

“Deudores empresas del grupo” recoge, al 31 de diciembre de 2019 un importe de 80.360,48 euros con Attitude S.L. que corresponde con el importe acumulado de los Impuestos de Sociedades a cobrar de los ejercicios 2019 y 2018 (31.135,45 euros al 31 de diciembre de 2018) (nota 17).

(8) Activo Intangible

El detalle y movimiento del activo intangible durante 2019 es como sigue:

	Euros			
	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19
Aplicaciones informáticas	43.643,48	-	(8.897,12)	34.746,36
	43.643,48	-	(8.897,12)	34.746,36
Menos, amortización acumulada	(11.613,70)	(12.708,44)	8.897,12	(15.425,02)
Valor neto	<u>32.029,78</u>	<u>(12.708,44)</u>	<u>-</u>	<u>19.321,34</u>

El detalle y movimiento del activo intangible durante 2018 es como sigue:

	Euros			
	31.12.17	Altas	Bajas	31.12.18
Aplicaciones informáticas	34.568,48	9.075,00	-	43.643,48
	34.568,48	9.075,00	-	43.643,48
Menos, amortización acumulada	(5.818,88)	(5.794,82)	-	(11.613,70)
Valor neto	<u>28.749,60</u>	<u>3.280,18</u>	<u>-</u>	<u>32.029,78</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no mantiene inmovilizado intangible totalmente amortizado. Al 31 de diciembre de 2018 mantenía inmovilizado totalmente amortizado por importe de 262,35 euros.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad no tiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 activos intangibles que se encuentren fuera de servicio de manera temporal, ni tiene activos intangibles para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene compromisos de adquisición de activos intangibles con terceros.

La Sociedad no ha registrado ninguna venta de activos intangibles en los ejercicios 2019 y 2018.

(9) Activo Material

El detalle y movimiento de este capítulo durante el ejercicio 2019 es como sigue:

	Euros			
	31.12.18	Altas	Bajas	
Coste				
Otras instalaciones	89.589,93	-	-	89.589,93
Mobiliario	43.904,40	-	-	43.904,40
Equipos para procesos de información	23.908,97	3.515,23	(4.312,95)	23.111,25
Otro inmovilizado material	10.689,78	257,99	(5.098,03)	5.849,74
	168.093,08	3.773,22	(9.410,98)	162.455,32
Menos, amortización acumulada	(69.657,16)	(20.534,12)	9.410,98	(80.780,30)
Valor neto	98.435,92	(16.760,90)	-	81.675,02

El detalle y movimiento de este capítulo durante el ejercicio 2018 es como sigue:

	Euros			
	31.12.17	Altas	Bajas	
Coste				
Otras instalaciones	83.297,93	6.292,00	-	89.589,93
Mobiliario	41.605,15	2.299,25	-	43.904,40
Equipos para procesos de información	17.254,46	7.505,68	(851,17)	23.908,97
Otro inmovilizado material	10.157,79	531,99	-	10.689,78
	152.315,33	16.628,92	(851,17)	168.093,08
Menos, amortización acumulada	(49.924,40)	(19.856,87)	124,11	(69.657,16)
Valor neto	102.390,93	(3.227,95)	(727,06)	98.435,92

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no mantiene inmovilizado material totalmente amortizado. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantenía inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 946,79 euros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene activos materiales, de uso propio, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene activo material de uso propio que se encuentre fuera de servicio de manera temporal, ni se ha reconocido o revertido importe ninguno por deterioro de valor de activos materiales de uso propio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene compromisos de adquisición de activos materiales con terceros.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros por compensaciones

La Sociedad no ha registrado ventas de activos materiales en el ejercicio 2019. En 2018 la Sociedad registró una venta de activos materiales arrojando una pérdida de 85,92 euros.

(10) Activos y Pasivos Fiscales

La composición de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros			
	31.12.19		31.12.18	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Pasivos Fiscales				
Otros pasivos con la Administración Pública (nota 13)				
IRPF	86.012,00	-	102.578,31	-
Otros	12.507,45	-	12.429,70	-
	<u>98.519,45</u>	<u>-</u>	<u>115.008,01</u>	<u>-</u>

(11) Resto de Activos

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y al 2018 se desglosa como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Gastos anticipados	947,85	861,52
Otros activos	8.600,00	8.600,00
	<u>9.547,85</u>	<u>9.461,52</u>

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

En el epígrafe de “Gastos anticipados” se recoge anticipos con distintos proveedores de servicios de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 “Otros activos” recoge la fianza entregada en garantía por el arrendamiento de las oficinas.

La Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad.

Una descripción del contrato de arrendamiento más relevante es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación	Penalizaciones
Piso 11 sito en C/ Orense, 68 (Madrid)	14/01/2025	Resolución contrato en caso incumplimiento

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2019	2018
Menos de un año	101.040,60	80.771,51
Entre uno y cinco años	105.250,63	-
	<u>206.291,23</u>	<u>80.771,51</u>

(12) Provisiones

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Provisiones		
Otras provisiones	<u>-</u>	<u>180.000,00</u>

El epígrafe “Otras provisiones” recogía el devengo de obligaciones de pago en concepto de remuneraciones a largo plazo creado en el ejercicio 2016 y que ha sido liquidado durante el ejercicio 2019.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(13) Resto de Pasivos

El detalle de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

<u>Resto de pasivos</u>	Euros	
	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Acreedores varios	89.048,46	88.232,76
Administraciones Públicas (nota 10)	98.519,45	115.008,01
	<u>187.567,91</u>	<u>203.240,77</u>

El saldo de acreedores varios ha sido liquidado en los primeros meses del ejercicio 2020.

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año.

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social está representado por 600.000 acciones nominativas de setenta y cinco céntimos de euros nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por sus socios. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El 29 de mayo de 2017, la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social de 600.000,00 euros compuesto por 600.000 acciones de un euro de valor nominal mediante la reducción de su valor nominal y renominalización de las mismas pasando a un valor nominal de setenta y cinco céntimos de euros cada una, reduciendo el capital social en 150.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen acciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que opere por cuenta de ésta. Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 Attitude Asesores, S.L. es propietaria de 599.997 acciones, que representa el 99,99% de las acciones que componen el capital de la Sociedad.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Reservas

(i) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio para la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance al menos el 20% del capital social. Esta reserva sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad tiene dotada esta reserva en la totalidad del importe mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) Reservas voluntarias

“Reservas voluntarias” son de libre disposición.

La Sociedad tiene dotada por este concepto un importe de 128.892,02 euros al 31 de diciembre de 2019 (23.831,00 euros en 2018), que corresponden a la parte del Remanente dotado, del beneficio de ejercicios anteriores, que finalmente no se repartió entre los socios.

(c) Recursos propios: Gestión del Capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa ha sido modificada parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entes regulados en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Se introduce una nueva exigencia de recursos propios derivados de la responsabilidad profesional en el caso de que la SGIIC gestione IIC distintas de las autorizadas conforme a la directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o entidades amparadas por la ley 22/2014 de 12 de noviembre.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que permite analizar en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sus modificaciones posteriores. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en la normativa aplicable.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros	
	2019	2018
Recursos propios Computables		
1. Capital Social	450.000,00	450.000,00
2. Reservas	218.892,02	113.831,00
3. Prima de emisión	-	-
	668.892,02	563.831,00
Menos		
4. Activos intangibles	(19.321,34)	(32.029,78)
Recursos Propios Computables + Seguro RCP	<u>649.570,68</u>	<u>531.801,22</u>
Recursos Exigibles (el mayor de):		
1. Capital Social mínimo	125.000,00	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	139.854.680,84	166.550.577,86
Suma (A)	<u>125.000,00</u>	<u>125.000,00</u>
3. Gastos de personal (*)	1.267.575,54	1.174.960,45
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	25.651,69	21.400,04
5. Gastos de servicios exteriores (*)	531.309,44	529.220,31
6. Tributos (*)	-	-
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	10.581,94	17.672,94
Suma (B)	<u>1.835.118,61</u>	<u>1.743.253,74</u>
9. Responsabilidad profesional	4.955,07	6.236,39
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	<u>463.734,72</u>	<u>442.049,83</u>
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	<u>185.835,96</u>	<u>89.751,39</u>
(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente		

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(15) Recursos de Clientes Fuera de Balance

(a) Otras cuentas de orden: Carteras gestionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este apartado recoge los siguientes conceptos e importes:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Carteras gestionadas		
Fondos de inversión	90.304.016,64	104.186.681,40
Fondos de inversión libre	43.394.228,42	55.505.011,02
Sociedades de inversión de capital variable	6.156.435,78	6.858.885,44
Instituciones de inversión colectiva extrajera	-	-
	<u>139.854.680,84</u>	<u>166.550.577,86</u>

(b) Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas

Un detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y las comisiones de gestión percibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 se incluye en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(16) Ingresos y Gastos

(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión de instituciones de inversión colectiva, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España (véase nota 1 y 15).

(b) Intereses y rendimientos asimilados

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 y 2018 es como sigue:

<u>Intereses y rendimientos asimilados</u>	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Intermediarios financieros		
Depósitos a plazo (nota 7 (b))	91,07	682,08
Resto (nota 7 (b))	86,13	64,70
Otros intereses y rendimientos	24,50	12,67
	<u>201,70</u>	<u>759,45</u>

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge principalmente los intereses devengados por las cuentas corrientes y los depósitos a plazo mantenidos por la Sociedad en 2019 y 2018 respectivamente (véase nota 7(b)).

(c) Comisiones percibidas y pagadas

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
<u>Comisiones percibidas</u>		
Comisiones de Fondos de Inversión Financieros		
De gestión sobre patrimonio (nota 15 (b))	1.170.706,06	1.352.502,87
Comisiones de Sociedades de Inversión de Capital Variable		
De gestión sobre patrimonio (nota 15 (b))	73.604,78	86.525,25
Comisiones de gestión de IIC's de inversión libre (nota 15 (b))	518.682,06	672.869,24
Comisiones de gestión de IIC's Extranjeras (nota 15 (b))	-	6.724,17
	<u>1.762.992,90</u>	<u>2.118.621,53</u>

“Comisiones de Gestión sobre patrimonio y resultados” recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que tiene asignadas. Las comisiones sobre patrimonio se registran y se abonan a la Sociedad mensualmente, y las comisiones sobre resultados se registran y abonan a la Sociedad anualmente. Al 31 de diciembre de 2019 se encuentra pendiente de cobro el ingreso por comisiones de gestión sobre patrimonio correspondientes al mes de diciembre y el importe total de las comisiones sobre resultados, que ambas alcanzan un importe de 139.781,47 euros (165.651,76 euros en 2018) (nota 7 (b)).

Para el cálculo de las comisiones sobre patrimonio se aplica el tipo de comisión anual (que varía dependiendo de la Institución de Inversión Colectiva) sobre el valor patrimonial de cada una de las Instituciones de Inversión Colectiva

Un detalle de las comisiones pagadas durante los ejercicios 2019 y 2018 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
<u>Comisiones pagadas</u>		
Comisiones de comercialización		
IIC financieras	58.786,93	88.867,06
Retrocesión de comisiones de gestión	9.738,79	21.069,87
	<u>68.525,72</u>	<u>109.936,93</u>

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

“Comisiones de comercialización” recoge las remuneraciones que paga la Sociedad por la comercialización de las instituciones de inversión colectiva y que tiene asignadas. Las comisiones se calculan diariamente y se liquidan mensualmente. Comisiones de comercialización recoge un importe de 58.786,93 euros correspondientes a saldos devengados en el ejercicio 2019 (88.867,06 euros en 2018). Al 31 de diciembre de 2019 se encontraba pendiente de pago 11.711,91 euros (16.665,09 euros en 2018). Dicho importe se liquidará en su mayor parte en los primeros meses del ejercicio 2020.

“Retrocesión de comisiones de gestión” recoge las devoluciones de comisiones que realiza la Sociedad por la inversión en instituciones de inversión colectiva. Al 31 de diciembre de 2019 se encontraba pendiente de pago un importe de 831,83 euros (820,17 euros en 2018).

(d) Gastos de Personal

Su detalle para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

<u>Gastos de Personal</u>	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Sueldos y gratificaciones	842.126,10	1.123.548,46
Cargas sociales	133.603,52	144.027,08
	<u>975.729,62</u>	<u>1.267.575,54</u>

La distribución de empleados que la Sociedad ha tenido en su plantilla durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, distribuido por categoría y género ha sido el siguiente:

	Media	2019		Media	2018	
	Anual 2019	Hombres	Mujeres	Anual 2018	Hombres	Mujeres
Dirección	2	2	-	2	2	-
Gestión	2	2	-	3	3	-
Administración	2	-	2	3	-	3
Control y Riesgos	2	-	2	2	-	2
Otros	1	1	-	1	1	-
	<u>9</u>	<u>5</u>	<u>4</u>	<u>11</u>	<u>6</u>	<u>5</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene empleados con discapacidad alguna.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(e) Gastos Generales

El detalle es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Inmuebles e instalaciones	84.544,10	83.436,90
Sistemas informáticos	76.090,60	56.020,30
Publicidad y representación	11.965,92	14.572,67
Servicios profesionales independientes	63.455,85	127.335,28
Servicios administración subcontratada	188.329,76	190.613,82
Otros gastos	61.313,28	59.330,47
	<u>485.699,51</u>	<u>531.309,44</u>

(f) Otras Cargas de Explotación

Un detalle de este epígrafe de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Otras cargas de explotación	<u>9.644,17</u>	<u>10.581,94</u>

“Otras cargas de explotación” recoge 6.000,00 euros por las donaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio 2019 y 3.644,17 euros de otros tributos y tasas. En el ejercicio 2018 recogía 6.960,00 euros por las donaciones realizadas por la Sociedad y 3.621,94 euros de otros tributos y tasas.

(17) Situación Fiscal

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades. En el ejercicio 2019, la Sociedad está sometida a un tipo del 25 por 100 sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad comunicó a la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen de consolidación fiscal para el Impuesto de Sociedades. El número de Grupo Fiscal asignado por la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria fue el 64/17.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2019 es como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Resultado antes de impuestos	191.442,29	159.861,95
Diferencias permanentes	(169.841,86)	69.085,76
Base contable del impuesto	21.600,43	228.947,71
Diferencias temporales	-	-
Base imponible fiscal	21.600,43	228.947,71
Cuota líquida al 25%	5.400,11	57.236,93
Deducción por donación	(2.100,00)	(2.436,00)
Retenciones y pagos a cuenta	(52.525,14)	(85.936,38)
Cuotas por Impuesto sobre Sociedades (notas 13 y 7 (c))	<u>(49.225,03)</u>	<u>(31.135,45)</u>

El cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	31.12.19	31.12.18
Base contable del impuesto	5.400,11	57.236,93
Deducción por donación	(2.100,00)	(2.436,00)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	<u>3.300,11</u>	<u>54.800,93</u>

Para el periodo impositivo iniciado dentro del año 2019 y 2018, la base imponible de las empresas con una cuantía neta de cifra de negocios inferior a 5 millones de euros y una plantilla media inferior a 25 empleados, se grava el tipo reducido del 25 por ciento.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados para los últimos cuatro ejercicios, excepto para el Impuesto sobre Sociedades, para el que también tiene abierto inspección el ejercicio 2016. Los administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales sin importancia.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(18) Partes Vinculadas

(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con empresas del grupo

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
<u>Activo</u>		
Deudores, empresas del Grupo (nota 7 (c))	80.360,48	31.135,45

(b) Información relativa al Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado 511.525,30 euros en su condición de empleados de la Sociedad y 12.000,00 euros por asistencia a los Consejos durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019 (514.764,59 y 12.000,00 euros, respectivamente, en 2018), no teniendo remuneración por ningún otro concepto.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Ninguno de los Administradores de la Sociedad mantiene participación en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de la actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni ostenta cargo o función en aquellas, ni tampoco realiza por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por sexos es la siguiente:

31.12.19		
Hombres	Mujeres	Total
3	-	3
31.12.18		
Hombres	Mujeres	Total
3	-	3

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se han pagado prima de seguros de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de los administradores y directivos

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(19) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(20) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios netos de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019 y 2018 han ascendido a 13.076,00 y 12.833,00 euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación.

(21) Servicio de Atención al Cliente

En el año 2016, la Sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha atendido y tramitado ninguna queja o reclamación.

(22) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad de Control de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Esta Unidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades cotizadas y no cotizadas clasificadas como disponibles para la venta. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad dentro de la actividad normal de la misma, tiene diversificado el riesgo entre las sociedades del grupo y otro tipo de clientes.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, excepto adquisiciones temporales de activos, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(23) Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores, indicar que:

- Mediante la presente resolución se deroga el antecedente inmediato en la materia, la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio.
- Es conveniente precisar que el “Deber de información” afecta a las operaciones comerciales de pago. Es decir, a los acreedores comerciales incluidos en el correspondiente epígrafe del pasivo corriente del balance de la Sociedad por deudas con suministradores de bienes o servicios, por tanto, la norma deja fuera de su ámbito objetivo de aplicación a los acreedores o proveedores que no cumplen tal condición para el sujeto deudor que informa, como son los proveedores de inmovilizado o los acreedores por arrendamiento financiero.
- En relación con la información requerida por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, correspondiente a los proveedores comerciales y de servicios de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle del cálculo del periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	8	6
Ratio de operaciones pagadas	8	6
Ratio de operaciones pendientes de pago	6	2
	Euros	
	2019	2018
Total de pagos realizados	549.106,98	712.664,59
Total de pagos pendientes	7.982,29	9.590,36

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(24) Hechos Posteriores

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados, las consecuencias para el Fondo van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por ello, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos sobre el Fondo a corto, medio y largo plazo, la Sociedad Gestora del Fondo está realizando una supervisión contante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido más hechos significativos que el descrito anteriormente.

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Detalle de los Patrimonios Gestionados/Asesorados y de las Comisiones devengadas durante los ejercicios 2019 y 2018

(Expresado en euros)

● Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas	Euros			
	2019		2018	
	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio	Comisiones
<u>Institución de Inversión Colectiva</u>				
<u>Fondos de Inversión</u>				
Gestionados				
Attitude Oportunities, FI	63.414.319,78	950.166,07	76.859.796,61	1.095.508,42
Attitude Sherpa FI	7.430.424,34	107.755,84	8.355.850,80	106.900,07
	<u>70.844.744,12</u>	<u>1.057.921,91</u>	<u>85.215.647,41</u>	<u>1.202.408,49</u>
Gestión delegada				
Intermoney Attitude, FI	7.978.431,09	55.990,08	8.666.390,78	65.661,11
Maral Macro, FI	11.480.841,43	56.794,07	10.304.643,21	84.433,27
	<u>19.459.272,52</u>	<u>112.784,15</u>	<u>18.971.033,99</u>	<u>150.094,38</u>
	<u>90.304.016,64</u>	<u>1.170.706,06</u>	<u>104.186.681,40</u>	<u>1.352.502,87</u>
<u>Fondos de Inversión Libre</u>				
Gestionados				
Attitude Global, FIL	43.394.228,42	518.682,06	55.505.011,02	672.869,24
<u>Sociedades de Inversión</u>				
Gestionadas				
Estudios Financieros de Valores SICAV	6.156.435,78	73.604,78	6.858.885,44	86.525,25
<u>Instituciones de Inversión Colectiva Extranjera</u>				
Gestión delegada				
Maral Macro Fund Lux	-	-	-	6.724,17
	<u>139.854.680,84</u>	<u>1.762.992,90</u>	<u>166.550.577,86</u>	<u>2.118.621,53</u>

ATTITUDE GESTION,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

Coyuntura general

Después de un año 2018 bastante negativo para los activos de riesgo, en el año 2019 hemos tenido el movimiento contrario, con subidas generalizadas de las bolsas. La razón la encontramos en los mismos temas que llevaron al batacazo de los mercados. Por un lado, la política monetaria de los Bancos Centrales. Si cerramos el año anterior con subidas de tipos y anticipando tres subidas nuevas, para el 2019 la realidad ha sido muy distinta y hemos tenido tres bajadas de tipos en Estados Unidos. Este apoyo ha sido mucho más decisivo que los resultados empresariales que han quedado planos respecto al 2018. El mantener los tipos de interés bajos, dispara las valoraciones de los activos financieros al descontar sus flujos futuros a menores tasas de interés y aumentando por tanto su valor actual. El problema que tiene esta dinámica de valoración, en nuestra opinión, es que tiende a retocar solo el denominador de la ecuación, manteniendo igual el numerador como si éste no se viera afectado, cuando precisamente unos tipos de interés bajos también significan menores ventas futuras de las empresas. La segunda preocupación tenía como centro la guerra comercial entre Estados Unidos y China que, a pesar de pasar por distintas vicisitudes a lo largo del año, al final no ha llegado la sangre al río, y ha permitido pensar a los inversores que, ya que el presente no es muy boyante, el futuro sí lo será. Esto ha llevado a una subida importante de las valoraciones de las compañías bursátiles, que las hace estar extraordinariamente caras en términos históricos. Los precios de los activos de renta fija están en una situación similar. La inyección cuasi permanente de liquidez por parte de los Bancos Centrales va a todo tipo de activo financiero. Este encarecimiento generalizado de los activos nos hace ser bastante prudentes. El mercado sigue apostando por los valores de crecimiento frente a los de valoraciones más bajas, y el peso cada vez mayor de los fondos pasivos, reafirma las entradas de dinero en este tipo de empresas por su alto peso en los índices. No sabemos hasta donde puede durar esta “moda”, pero está provocando una gran concentración de las inversiones en pocos valores que además están muy correlacionados. 2020 también será un año que estará con un ojo en las elecciones presidenciales americanas de noviembre, y su influencia en los mercados.

De cara al 2020 la filosofía de gestión sigue siendo la misma que la de comienzos del 2019. Creemos que los bancos centrales han creado una espiral inflacionista en los activos financieros que es muy difícil de sostener y que encierra potenciales peligros que complicarán la gestión.

En el caso de España, nuestra economía ha destacado dentro de la eurozona con un crecimiento del PIB del 2%. No obstante, nuestro país continúa presentando importantes desequilibrios tales como la elevada tasa de desempleo, un alto déficit público y una creciente deuda pública.

La prima de riesgo española, esto es, la diferencia entre la rentabilidad del bono español a 10 años y su homólogo alemán a 10 años, cerró 2.019 en el 0,647% (65 puntos básicos), muy lejos ya de los máximos de 2.012. En cuanto al IBEX 35, éste cerró 2.019 con un alza del 11,82%

En lo referente a ATTITUDE GESTION, S.G.I.I.C., S.A., nuestra sociedad ha cerrado el ejercicio 2.019 con un resultado positivo de 188.142,18 euros, diferencia entre unos Ingresos de 1.764.336,87 euros y unos gastos de 1.576.194,69 euros.

Por tanto, y teniendo en cuenta la situación general de los mercados financieros, podemos considerar 2.019 como un año aceptable para nosotros, lo que supone un éxito en relación a la situación general del sector.

La estructura y dimensión final adoptada durante el ejercicio 2019 de la Compañía ha demostrado poder responder adecuadamente a todas las exigencias operativas.

Evolución de los Negocios

La actividad de ATTITUDE, es la gestión y comercialización de IIC tanto armonizadas como no armonizadas con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.

Al inicio de su actividad en febrero de 2011, ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A., anteriormente denominada, ATTITUDE ASESORES AGENCIA DE VALORES, S.A., no tenía activos en gestión al tratarse de una compañía de nueva creación. A 31 de diciembre de 2011, el total de activos gestionados ascendió a 96.108.152,15 euros.

A pesar de la complejidad del entorno en el que operamos, el volumen de activos gestionados en 2019 se mantuvo en 139,85 millones de euros a cierre del ejercicio.

Con fecha 26 de abril de 2011, la compañía presentó el fondo ATTITUDE OPPORTUNITIES FI cuyo depositario es UBS EUROPE SE, SUCURSAL EN ESPAÑA. siendo ATTITUDE GESTION, S.G.I.I.C., S.A. la gestora del mismo, desde el 15 de julio de 2016. A 31 de diciembre de 2019 el fondo cerró con una rentabilidad positiva del 2,18% y un patrimonio de 63,41 millones de euros. Por otro lado, la rentabilidad acumulada del fondo asciende a 23,46%.

Desde mayo de 2015, ATTITUDE GESTION, S.G.I.I.C., S.A. gestiona de forma delegada el fondo INTERMONEY ATTITUDE, FI, la gestora es INTERMONEY GESTION, S.G.I.I.C., S.A y el depositario es BANCO INVERDIS, S.A. A 31 de diciembre de 2019 el fondo cerró con una rentabilidad positiva del 2,01% y un patrimonio bajo gestión de 7,98 millones de euros.

El 18 de diciembre de 2015, la sociedad recibió la autorización de CNMV del proyecto de transformación de ATTITUDE ASESORES AGENCIA DE VALORES, S.A. en ATTITUDE GESTION, SGIIC, S.A. para la prestación de servicios de gestión y comercialización de FI y SICAV, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión libre (IIC de IL) e Instituciones de Inversión Colectiva de IIC de IL.

Con fecha 01 de enero de 2016, la compañía llegó un acuerdo con ABANTE ASESORES GESTION S.G.I.I.C., S.A para la gestión delegada de su fondo MARAL MACRO FI. A 31 de diciembre de 2019, el fondo cerró con una rentabilidad positiva del 2,86% con un patrimonio bajo gestión de 11,48 millones de euros.

Con fecha 22 de julio de 2016, la compañía constituyó su nuevo fondo ATTITUDE GLOBAL FIL cuyo depositario es UBS EUROPE SE, SUCURSAL EN ESPAÑA. El FIL fue registrado en la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el 16 de septiembre de 2016. El día 30 del mismo mes, la sociedad recibió autorización de la CNMV para la fusión por absorción por parte del ATTITUDE GLOBAL FIL de las IIC, FRESNO CARTERA SICAV, S.A., BANSAPA SICAV, S.A., GOIVAVI SICAV, S.A., HARVESTER INVESTMENT SICAV, S.A., y LOSVA SICAV, S.A. El fondo inició su actividad el 22 de diciembre de 2016, cerrando con un patrimonio a 31 de diciembre de 2019 de 70,22 millones de euros y una rentabilidad positiva del 1,01%.

Con fecha 24 de octubre de 2016, el Consejo de Administración de la sociedad dominante Attitude Asesores, S.L. aprobó su acogimiento, en su calidad de sociedad dominante al régimen de consolidación fiscal del Impuesto de Sociedades para el ejercicio 2017. Con fecha 25 de octubre de 2016, el Consejo de Administración de Attitude Gestión, S.G.I.I.C, S.A., aprobó su acogimiento, en su calidad de sociedad dependiente al mismo régimen para el ejercicio 2017. La solicitud se presentó a la AEAT el diez de noviembre de 2016, recibiendo aprobación de esta última el 11 de enero de 2017. El grupo Attitude Asesores S.L. y sociedades dependientes consolida bajo el número 64/17 de grupos fiscales.

Adicionalmente, con fecha 31 de octubre de 2.016, la compañía suscribió un nuevo acuerdo con ABANTE ASESORES GESTION S.G.I.I.C., S.A., para la gestión delegada de su fondo MARAL MACRO FUND LUX. No obstante, ya no gestiona dicho fondo.

Por otro lado, el 14 de diciembre de 2.016, la sociedad suscribió un contrato con el BANCO INVERSI, S.A. para la comercialización de participaciones de los fondos de inversión gestionados por Attitude. Con fecha 12 de febrero de 2.016 la sociedad fue inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, bajo el nombre de ATTITUDE GESTION SGIIC, S.A. con el número 246.

Con fecha 14 de diciembre de 2017, la sociedad constituyó un nuevo fondo denominado ATTITUDE SHERPA FI, registrado en la CNMV con fecha 12 de enero de 2018.

Finalmente, con fecha 19 de junio de 2018, la sociedad pasó a gestionar directamente ESTUDIOS FINANCIEROS DE VALORES SICAV, S.A., registrada en la CNMV con el número 1416.

En cuanto a las previsiones para el 2020 y siguiendo los presupuestos aprobados por la sociedad, prevemos continuar con la evolución de la actividad en parámetros semejantes a los del ejercicio 2019 y poder de nuevo generar resultados positivos.

Situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2019 se han desarrollado las siguientes actividades:

- a) Por la gestión y comercialización de IIC tanto armonizadas como no armonizadas, por la que se generan comisiones sobre el importe efectivo de su patrimonio y comisión de incentivos, en función de la revalorización de los mismos.
- b) Asimismo, hubo una serie de ingresos financieros como consecuencia de la rentabilidad obtenida de la inversión de los recursos propios excedentes de la compañía.

Los Ingresos Totales en el ejercicio ascendieron a 1.764.336,87 euros, siendo el importe de 1.762.992,90 euros por los servicios prestados en concepto de comercialización y gestión de instituciones de inversión colectiva (Fondos y SICAV). A esta cantidad, habría que añadir la cifra de 201,70 euros en concepto de intereses de imposiciones a plazo fijo, cuentas corrientes y otros rendimientos. A estos importes habría que añadir la cifra de 834,00 euros en concepto de valoración de instrumentos de patrimonio.

Por la parte de Gastos, el total de los mismos para 2019 ascendió a 1.576.194,69 euros siendo el componente fundamental, el epígrafe de Gastos de Personal, que ascendió a 975.729,62 euros.

Dentro de los Gastos de Explotación que totalizó 557.869,40 euros, habría que destacar la partida de Servicios Exteriores en el ejercicio, y que se refiere al mantenimiento de la infraestructura operativa (instalaciones, aplicaciones informáticas, servicios externos contratados...) para atender a las necesidades y obligaciones de control de la actividad desarrollada. Dentro de dicho importe se incluyen también las comisiones de administración y de comercialización de las IIC y otras cargas de explotación.

Con todo ello el Beneficio antes de Impuestos alcanzó la cifra de 191.442,29 euros que tras la oportuna dotación para el pago del Impuesto de Sociedades de 3.300,11 euros supone un Resultado Neto de 188.142,18 euros.

Evolución Previsible

Si bien es cierto que en el entorno actual existe cierta incertidumbre y volatilidad de los “Mercados Financieros” vemos interesantes oportunidades en nuestro Sector. La deslocalización de los mercados y la falta de liquidez general, ofrece posibilidades acometer operaciones interesantes. Aún siendo conscientes de que las perspectivas generales para la industria no terminan de ser demasiado buenas, tenemos una visión positiva de la evolución de nuestros negocios para el ejercicio 2020, apoyado en gran parte en nuestra elevada solvencia, funcionamiento de nuestras infraestructuras y la gran profesionalidad de nuestro equipo.

Acciones Propias

La Sociedad no posee a cierre del ejercicio acciones propias en su cartera, ni tiene previsto que vaya a tenerlas.

Acontecimientos Posteriores al Cierre

En lo que respecta a la evolución de los mercados durante 2020, las perspectivas positivas con las que empezó el año, se han visto truncadas por la pandemia del coronavirus. Para mitigar los efectos económicos de la epidemia, será preciso que las políticas monetarias y fiscales expansivas se acentúen y contener de este modo el deterioro de los indicadores macroeconómicos y las caídas en los mercados de valores. En estos momentos la incertidumbre es extrema, y el futuro dependerá de la duración y de la intensidad de la pandemia. El impacto en las estadísticas de crecimiento se verá reflejado en los datos del primer y segundo trimestre, si bien sería de esperar que la contención de la pandemia y los efectos de los estímulos económicos arrojarán una mejora del entorno macro en el segundo semestre del año. En la medida en que esperamos que se recupere la actividad en el corto plazo esto no afectará a la continuidad de nuestra gestora.

La situación actual de la sociedad, con unos mínimos costes de estructura, está ajustada de forma realista y eficiente a la realidad de negocio.

Desde el 1 de enero de 2017, la Sociedad tributa a efectos del Impuesto de Sociedades, según el régimen de tributario de consolidación fiscal previsto en el Título VII, capítulo VI de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuestos de sociedades, bajo Attitude Asesores, S.L, y su grupo consolidable

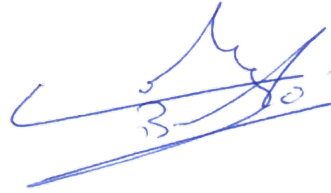
DILIGENCIA DE FIRMA

El Consejo de Administración celebrado en Madrid el 31 de marzo de 2020, telemáticamente a través del servicio de videoconferencia Zoom habilitado por la Sociedad, debido a la situación de confinamiento especial originado por la situación de alarma generada por el COVID-19 ha formulado las cuentas anuales de Attitude Gestión, S.G.I.I.C., S.A. correspondientes al ejercicio 2019, cerradas a 31 de diciembre de dicho año, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un Balance, una Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un Estado de Cambios en Patrimonio Neto, un Estado de Flujo de Efectivo, una Memoria y un Informe de Gestión.

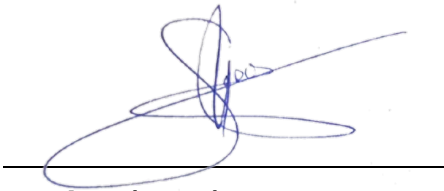
Madrid, 31 de marzo de 2019.



D. Juan Fernández Jaquotot
Presidente



D. Carlos Barceló Mendiguchía
Consejero



D. Julio López Díaz
Consejero